ANIBA S.A

000001

Villa Elisa, 15 de diciembre de 2021

Señores

Uoc Petropar-Petroleos Paraguayos

Presente

REF. "LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2021 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TORRES DE ENFRIAMIENTO DE AGUA" ID 394.307 **Contrato PR/DL Nª1516/21**

Quien suscribe, se dirige a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a fin de hacer entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Adjunto:

- Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
  - Póliza Nro.: 1509003416
  - Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.
  - Asegurado: Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
  - Tomador: ANIBA Sociedad Anónima.
  - Fecha de emisión: 15/12/2021
  - Vigencia: del 09/12/2021 al 05/10/2022
  - Plazo: 301 días
  - Capital máximo asegurado: Gs. 2.845.473.347

16 DIC 2021
D.O.C.
PETROPAR

Martínez
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 8303
Fecha: 6-12-21
Hora: 11:00
Fojas:
Firma:

XIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.f.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

Firma :
Aclaración : Arturo Gabriel Ibarra Velázquez
En calidad de : Representante Legal

ANIBA S.A.
Arturo Ibarra
Presidente

XIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATA	
Exp. M.E. N°	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

ROYAL
SEGUROS S.A.

000002

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509003416	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6
Domicilio: CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO Localidad: ASUNCION

Tomador: ANIBA SOCIEDAD ANONIMA Documento: 80082123-8
Domicilio: RIO YPANE E/ RIO TACUARY Localidad: VILLA ELISA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
15/12/2021	00:00 09/12/2021		24:00 05/10/2022		301	Gs. 2.845.473.347

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.845.473.347.- (Guaranies: Dos Mil Ochocientos Cuarenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta Y Tres Mil Trescientos Cuarenta Y Siete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ANIBA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en RIO YPANE E/ RIO TACUARY, VILLA ELISA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO PR/DL N° 1516/21 "LICITACION PUBLICA NACIONAL 08/2021 "ADQUISICION E INSTALACION DE TORRES DE ENFRIAMIENTO DE AGUA" - ID N° 394307."

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	13.636.364
I.V.A. s/Prima	1.363.636
Premio	15.000.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	15.000.000

Agente: MALDONADO FERNANDEZ, OVIDIO MATIAS
Dir.: TTE NUÑEZ 2233 E/SAN PEDRO Y GUMERCINDO MEN
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1925 Tel: 0981138490

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		15.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/12/2021	15.000.000
TOTAL		15.000.000

Emitido en ASUNCION, 15 de diciembre de 2021

ANIBA S.A.
Arturo Ibarra
Presidente

IVONNE GI
Gerente Comerci
ROYAL SEGUROS S.A.